

NUEVA CLASIFICACIÓN DE COMISIONES



Por disposición de Banco de México, cambiará el nombre de nuestras comisiones.

Los cambios abajo mencionados aplican para Cuentas de Débito de Personas Físicas, aplican términos y condiciones de cada producto.

NOMBRE DE COMISIÓN ANTERIOR	NUEVO NOMBRE DE COMISIÓN
Comisión manejo de cuenta	Administración - renta
Reposición de tarjeta por robo o extravío	Reposición de tarjeta del titular; por robo o extravío, (a partir de la segunda reposición).
Emisión de Plástico adicional medio distinto	Emisión de tarjeta adicional (a partir de la segunda reposición)
Reposición de Plástico (por desgaste) medio distinto	Reposición de tarjeta del titular; por desgaste (a partir de la segunda reposición)
Cheque devuelto por falta de fondos (en cámara de compensación)	Penalización por intento de sobregiro; cheque devuelto (ventanilla)
Ventanilla emisión de orden de pago hacia el extranjero, Estados Unidos y Canadá	Transferencia - envío ; (US; ventanilla)
Ventanilla emisión de orden de pago hacia el extranjero, Estados Unidos y Canadá	Transferencia - envío ; (Canadá; ventanilla)
Ventanilla emisión de orden de pago hacia el extranjero, resto del mundo	Transferencia - envío ; (internacional; ventanilla)
Gestoría y compensación por cheques de bancos extranjeros para depósito en cuenta	Depósito de cheque en papel; bancos extranjeros
Emisión de Estado de Cuenta adicional	Emisión de Documentos - estado de cuenta; adicional (ventanilla)
Depósito en efectivo (comisionista Oxxo)	Depósito de efectivo (oxxo)
Transferencia Electrónica de Fondos (TEF), por ventanilla.	Transferencia - envío ; (CECOBAN; ventanilla)
Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI), por ventanilla.	Transferencia - envío ; (SPEI; ventanilla)
Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI), por Internet	Transferencia - envío ; (SPEI; banca por internet)
Cheque certificado	Emisión de Chequera - protección de cheques; cheque certificado (ventanilla)
Cheque de caja	Emisión de Chequera - protección de cheques; cheque de caja en MN (ventanilla)
Comisión por no mantener el Saldo Promedio Mensual requerido	Penalización por no mantener el saldo promedio mínimo mensual requerido
Manejo de Cuenta (si cuenta con algún producto Inbursa domiciliado y cobrado la comisión será de \$52.00).	Administración - renta
Comisión por no mantener Saldo Promedio Mensual (S.P.M.) requerido de \$40,000.00 (si cuenta con algún producto Inbursa domiciliado y cobrado el S.P.M. requerido será de \$20,000.00)	Penalización por no mantener el saldo promedio mínimo mensual requerido

BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA

Atención Inbursa:
 55 5447 8000 | 800 90 90000
www.inbursa.com Síguenos en:   

